

Guayaquil, 10 de Mayo del 2011

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA SAN COLOMBANO S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General, estado de pérdidas y ganancia y los anexos cortados al 31 de Diciembre de 2010, documento que refleja claramente el Estado Económico financiero de la compañía

Las actividades comerciales de este periodo no han tenido movimiento, como lo indican sus Estados Financieros

Por tal motivo la situación financiera de la empresa no sufrió modificaciones respecto al periodo precedente.

Atentamente

DANILO DE JESUS NORERO MEJIA

PRESIDENTE

